

*Acuerdos adoptados por la Junta Municipal de Distrito de Barajas en Sesión Ordinaria celebrada, en primera convocatoria, el día 20 de julio de 2021, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. Concejala Presidenta D.ª Sofía Miranda Esteban. Asistieron: D.ª Amaya Guadalupe Camacho Blasco, Vocal Vecina Socialista; D. Damián Cuesta Lionel, Vocal Vecino Portavoz Ciudadanos-P. Ciudadanía; D. Miguel Gómez-Leal Martín, Vocal Vecino PSOE; D. Jesús Miguel González Santamaría, Vocal Vecino Más Madrid; D.ª Rosa María Granados Hilera, Vocal Vecina Ciudadanos-P. Ciudadanía; D. Adrián Lorenzo Pérez, Vocal Vecino Más Madrid; D.ª Isabel Marcos Carro, Vocal Vecina Portavoz PSOE; D.ª Mihalea Marilena Pop, Vocal Vecina Más Madrid; D. Juan Manuel Menéndez Frías, Vocal Vecino Más Madrid; D. Félix Montánchez García, Vocal Vecino PP; Ilmo. Sr. D. Miguel Montejo Bombín, Concejales Más Madrid; D. Francisco José Orduña Martínez, Vocal Vecino Portavoz Vox; D.ª Soledad Pérez Fernández, Vocal Vecina PP; D.ª Francisca Rodríguez Zamorano, Vocal Vecina Más Madrid; D. Daniel Sánchez García, Vocal Vecino Más Madrid; Ilmo. Sr. D. Álvaro Vidal González, Concejales PSOE; Antonio Villacorta Saucedo, Vocal Vecino Portavoz PP y Mª del Carmen Yuste Mora, Vocal Vecina PP. No estuvieron: D. Ignacio Carmona Guerra, Vocal Vecino Ciudadanos-P. Ciudadanía; D. Javier del Caz Soto, Vocal Vecino Portavoz Adjunto Vox; D. Abel María González Martín, Vocal Vecino PSOE; D.ª Leticia Herrera Seminario, Vocal Vecina Más Madrid; D.ª María del Carmen Luelmo Garrido, Vocal Vecina PP; D.ª Cristina Navarro Rodríguez, Vocal Vecina Más Madrid; Concejales Vicepresidente, D. Ángel Niño Quesada; D. Eduardo Pasero Jiménez, Vocal Vecino Portavoz Adjunto Ciudadanos-P. Ciudadanía; D.ª Mª Ruth Pastor López, Vocal Vecina PP; D.ª María del Carmen del Pie Rincón, Vocal Vecina Ciudadanos-P. Ciudadanía; D.ª Mª Beatriz del Pino Manzano, Vocal Vecina PP; D.ª Milagros Rivera Jiménez, Vocal Vecina PP; D.ª Ana Isabel Santamaría Rosell, Vocal Vecina Más Madrid; D.ª María Vieyra Calderoni, Vocal Vecina Portavoz Más Madrid y. Estuvieron presentes también la Coordinadora del Distrito D.ª Nuria García Zarza y el Secretario del Distrito, D. Javier Benito de la Torre.*

*Se abrió la Sesión a las diecisiete horas treinta minutos, adoptándose los siguientes acuerdos:*

1

Distrito de Barajas  
Secretaría de Distrito  
T. 91 588 80 55 - 91 588 81 58  
C.Electrónico: ombarajas@madrid.es

## Información de Firmantes del Documento

JAVIER BENITO DE LA TORRE - SECRETARIO DE DISTRITO  
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 23/07/2021 09:17:00  
CSV : 9801FFD75760797F



## ORDEN DEL DÍA

## Acuerdos:

PRIMERO.- Dar cuenta de los Decretos de la Alcaldía, de 22 de junio de 2021, a propuesta del Grupo Municipal Más Madrid:

1. Cesando a D. Diego González Toribio como vocal vecino y portavoz adjunto del grupo municipal Más Madrid en la Junta Municipal del Distrito de Barajas.

2. Nombrando como nuevo portavoz adjunto al vocal vecino D. Jesús Miguel González Santamaría del grupo municipal Más Madrid en la Junta Municipal del Distrito de Barajas.

3. Nombrando, como nuevo vocal vecino del grupo municipal Más Madrid en la Junta Municipal del Distrito de Barajas a D. Adrián Lorenzo Pérez.

Dar cuenta del Decreto de Alcaldía, de 2 de julio de 2021, a propuesta del Grupo Municipal Socialista, nombrando como nueva vocal vecina del grupo municipal Socialista, en la Junta Municipal del Distrito de Barajas, a D<sup>a</sup>. Amaya Guadalupe Camacho Blasco.

## I. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

SEGUNDO.- Aprobar el acta de la sesión ordinaria de fecha 15 de junio de 2021 y del acta de la sesión extraordinaria del 1 de julio de 2021.

## II. PARTE RESOLUTIVA

## PROPOSICIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS

TERCERO.- Aprobar una, presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:

“Instar al Área de Medio Ambiente y Movilidad a que lleve a cabo las actuaciones oportunas para mejorar el estado de la acera y bordillo de la rotonda presente en la Plaza del Navío”.

CUARTO.- Aprobar otra, presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:

2

Distrito de Barajas  
Secretaría de Distrito  
T. 91 588 80 55 – 91 588 81 58  
C.Electrónico: ombarajas@madrid.es

## Información de Firmantes del Documento



“1.- *Qué la Junta Municipal del Distrito de Barajas inste al Área de Urbanismo a reparar la acera de uno de los lados de la C/ Soto Hidalgo en la Alameda de Osuna.*

2.- *Qué la Junta Municipal del Distrito de Barajas inste al Área de Medioambiente a retirar los tocones de los alcorques de la acera de la C/ Soto Hidalgo, en la Alameda de Osuna, y que realice la plantación de un nuevo árbol. Así mismo, solicitamos que se lleve a cabo una limpieza exhaustiva de la misma calle”.*

QUINTO.– *Aprobar otra, presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:*

“*La Junta Municipal del Distrito de Barajas acuerda instar a la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid y a la Dirección del Área Territorial de Madrid capital, para que la ruta escolar que va desde “El Bloque de Ezequiel Peñalver” hasta los colegios públicos Ciudad de Guadalajara y Ciudad de Zaragoza realice una parada en el Barrio del Aeropuerto”.*

SEXTO.– *Aprobar otra, presentada por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor literal:*

“*Desde este Grupo solicitamos a esta Junta, o bien que se inste al órgano competente, para el arreglo de una manera urgente de las alcantarillas que se encuentran ubicadas en los siguientes puntos: calle Bahía de Palma, en la rotonda con Bahía de Alucía; calle Traspaderne, 7; calle Salinas del Rosío, calle Trópico 19, Playa de América 26, calle La Baña, esquina con calle Burriana”.*

SÉPTIMO.– *Aprobar otra, presentada por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor literal:*

“*Desde este Grupo solicitamos a esta Junta, o bien que se inste al órgano competente, para la catalogación, protección e identificación de los dos Plátanos de sombra con más de 250 años de antigüedad que se encuentran en la Calle Rambla, junto a la entrada del Palacio de los Duques de Osuna”.*

OCTAVO.– *Aprobar otra, presentada por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor literal:*

“*Desde este Grupo solicitamos a esta Junta, o bien que se inste al órgano competente, para la instalación de iluminación y limpieza en la Carretera del Cementerio Nuevo desde su final en la M-13 hasta el cruce con la Avenida de Logroño”.*



NOVENO.– Rechazar otra, presentada por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor literal:

“Desde este Grupo solicitamos a esta Junta, o bien que se inste al órgano competente, para la instalación de una barandilla de seguridad en la Avenida de Logroño dirección Barajas, entre las calles Manuel Aguilar Muñoz y la calle Brezos”.

DÉCIMO.– Aprobar otra, presentada por el Grupo Municipal Vox y enmienda transaccional del Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor literal:

“Instar al órgano competente a realizar una campaña de concienciación cívica en el distrito de Barajas sobre los deberes de la tenencia de animales de compañía, mediante cartelería y acciones informativas en centros educativos y en la vía pública”.

UNDÉCIMO.– Aprobar otra, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor literal:

“Que la Junta Municipal del Distrito de Barajas inste al Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias que aumente la frecuencia de las visitas y charlas de los agentes tutores en el IES Alameda de Osuna, colaborando estrechamente con la dirección, el profesorado y los alumnos”.

DUODÉCIMO.– Rechazar otra, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor literal:

“Instar al órgano competente a reconsiderar el proyecto ganador del concurso “Reinventing Cities” para la parcela situada en la calle Medina de Pomar, barrio del Aeropuerto, garantizando que el proyecto que se lleve a cabo incluya la creación de nuevos locales para entidades sin ánimo de lucro, con la finalidad de posibilitar la eliminación de las construcciones prefabricadas con tejados de amianto, situadas a escasos metros de las viviendas, en las que actualmente realizan su actividad”.

DECIMOTERCERO.– Aplazar el debate y votación de otra, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, en aplicación del artículo 65 del Reglamento Orgánico del Pleno y por acuerdo de los portavoces de los Grupos Políticos, del siguiente tenor literal:

“Dar traslado, por los conductos oficiales, del escrito que acompaña la iniciativa, en relación con la saturación del IES Alameda de Osuna y la necesidad de la construcción de un nuevo instituto de Educación Secundaria Obligatoria en el distrito de Barajas”.



DECIMOCUARTO.– Aprobar otra, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, con enmienda transaccional del Grupo Socialista, del siguiente tenor literal:

“Que el pleno de la Junta de Barajas reconozca el gran trabajo de los Foros Locales, poniendo en valor sus aportaciones y agradeciendo su dedicación y sus propuestas para el distrito y que este reconocimiento y agradecimiento se traslade personalmente a los integrantes de los mismos”.

DECIMOQUINTO.– Aprobar otra, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor literal:

“Instar al Área de Gobierno de Desarrollo Urbano a que, en relación con las garitas de El Capricho, ubicadas en el Paseo de la Alameda de Osuna esquina Avda. de América e inventariadas en el Inventario del Patrimonio Municipal del Suelo, dependiente del Área de Desarrollo Urbano, formando parte de una finca municipal de mayor cabida inventariada con el número de parcela 12.100 y Finca Registral 37.960 del Registro de la Propiedad 17, con una superficie de 48.196,55 m2, lleve a cabo las siguientes acciones:

1.- Que proteja las garitas de El Capricho mediante su inmediata incorporación al Catálogo de Elementos o Edificios Protegidos del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid.

2.- Que adscriba las garitas de El Capricho al Área que considere más adecuada, bien el Área de Cultura, Turismo y Deporte o el Área de Medio Ambiente y Movilidad del Ayuntamiento de Madrid, para iniciar su urgente recuperación y restauración mediante un plan específico.

3.- Que inste a la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte de la Comunidad de Madrid a que incorpore en el expediente de incoación como Bien de Interés Cultural del Jardín Histórico de El Capricho las citadas garitas de El Capricho como parte del BIC”.

#### PROPOSICIONES DEL FORO LOCAL

DECIMOSEXTO.– Aprobar una, presentada por el Foro Local, cuyo debate y votación fueron aplazados en aplicación del artículo 63.3 del Reglamento Orgánico del Pleno por acuerdo de los portavoces de los Grupos Políticos en la sesión ordinaria celebrada el 15 de junio de 2021, del siguiente tenor literal:

“Instar al órgano competente depurar la titularidad e inscripción registral del solar situado en el Callejón de Vicálvaro al lado del “Parque Biosaludable” a nombre del Ayuntamiento de Madrid para que tenga un uso dotacional deportivo y posteriormente a realizar un estudio de posibles usos deportivos para el mismo”.



DECIMOSEPTIMO.– Aprobar otra, presentada por el Foro Local, cuyo debate y votación fueron aplazados en aplicación del artículo 63.3 del Reglamento Orgánico del Pleno por acuerdo de los portavoces de los Grupos Políticos en la sesión ordinaria celebrada el 15 de junio de 2021, del siguiente tenor literal:

“Instar al órgano competente a realizar los estudios necesarios para analizar los problemas de desplazamiento de la población escolar en el distrito de Barajas, tanto de colegios públicos, privados o concertados y que dicha información que sea difundida entre la comunidad escolar”.

DECIMOCTAVO.– Rechazar otra, presentada por el Foro Local, cuyo debate y votación fueron aplazados en aplicación del artículo 63.3 del Reglamento Orgánico del Pleno por acuerdo de los portavoces de los Grupos Políticos en la sesión ordinaria celebrada el 15 de junio de 2021, del siguiente tenor literal:

“Instar al órgano competente la instalación de elementos limitadores de velocidad, colocación de resaltes en los pasos de peatones de la calle Balandro y su cruce con la calle Canoa, así como señales verticales de limitación de velocidad en la zona”.

### III. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

#### RESOLUCIONES

DECIMONOVENO.– Quedar enterados de los decretos y resoluciones de la Concejalía Presidencia y la Coordinación del Distrito adoptados durante el mes de mayo de 2021.

#### CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE ÓRGANOS DE GOBIERNO

#### PREGUNTAS

VIGÉSIMO.- Una, formulada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:

“¿En qué situación se encuentra el proyecto de la Vía Verde de la gasolina?”

VIGÉSIMOPRIMERO.- Otra, formulada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:

“¿Cómo va a quedar la IDB del Barrio del Aeropuerto después de anunciar un remanente de 560.000 Euros y el proyecto "Reinventing Cities" en ese terreno municipal?”



VIGESIMOSEGUNDO.- Otra, formulada por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor literal:

“¿Cuáles son las medidas que se están tomando por la Junta Municipal para intentar evitar o mitigar las molestias producidas por los botellones?”

VIGESIMOTERCERO.- Otra, formulada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:

“¿Qué acciones se van a llevar a cabo por parte de esta Junta Municipal para acoger los coches, además de las previsiones para hacer aparcamientos públicos en los barrios del Casco Histórico y la Alameda de Osuna?”

VIGESIMOCUARTO.- Otra, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor literal:

“¿Qué medidas tomará la Junta Municipal de Barajas para que los clubes y las asociaciones deportivas puedan desarrollar sus actividades de forma coordinada para ser capaces de impartir las clases tanto en las escuelas municipales como las propias de cada club durante el 2021/2022?”

Se levanta la Sesión a las diecinueve horas, cincuenta y tres minutos.

EL SECRETARIO DE DISTRITO  
Fdo.: Javier Benito de la Torre

